



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2025-2027.

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 11:00 horas del día 10 de marzo del año 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2025-2027, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, presidida por la Licenciada Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2025-2027, de conformidad con lo que establecen los artículos 23 fracciones I, II, III y IV y 24 fracción VI de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios relativos a la conformación y facultades de la Comisión.

La Licenciada Ana María Castro Fernández, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal agradeció la presencia de la Lic. Perla Ramírez Cortés, sexta Regidora; Mtra. Mariana Vanessa Ruíz Ledesma, octava Regidora; Francisco Javier Ramos Zamora Enlace de Mejora Regulatoria de la Sindicatura Municipal de Ingresos; Lic. José Alfredo Contreras Suárez, Secretario del Ayuntamiento; C.P. José Manuel Bonilla Alegría, Secretario Técnico de la Comisión; L.C. Antonio Villalobos Rodríguez, Tesorero Municipal; C. Bardo Maurilio Hernández Maldonado, Síndico Municipal de Egresos; Lic. Dulce Bertha María Pedraza García, Enlace de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal; Mtro. Víctor Daniel García García, Director de Servicios Públicos; Lic. Rosa María García Guerra, Directora de Educación, Cultura y Turismo; Neftali González Zamora, Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; C. José Manuel Guerrero Ocaña, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México (OPDAPAST); Lic. María del Carmen Urbán Correa, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán; C. Tereza Domínguez Castro, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán; Lic. Miguel Ángel Rosales Martínez, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas; C. Gabriela Anahí Huitziti Cerón, Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Tultitlense de la Juventud; Licenciada Mariana Guadalupe Pérez Martínez, Directora de Administración; Lic. Roberto Escobar Calderón, Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad; Lic. Rodolfo Correa Morales, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación,



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.
Ma. Trinidad Hdez Sánchez
Blanca
del
de
de



Programación y Evaluación; Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres, Directora de Gobierno y Protección Civil; Lic. Martha Angélica Martínez Torres, Directora de Desarrollo Económico; Lic. Brenda Karina Martínez Santos, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Mtra. Esli Ellian Reyes Barrera, Consejera Jurídica Municipal; Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos por México A.C. ; Lic. Alejandro Vega Martínez, de la Unión de Comerciantes de Tultitlán, A.C.; Pedro Velázquez Vargas, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Buenavista Parte Alta, como representante ciudadano; Ma. Trinidad Hernández Sánchez, Presidenta del COPACI de Villas de San José (Representante Ciudadano) Lic. Karina Martínez Zúñiga, como Representante del Director de Extensión Universitaria y Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de México, como representante del sector académico; Lic. Julio César Domínguez Bautista, Representante Centro Empresarial Metropolitano del Estado de México (COPARMEX), Como invitado del sector empresarial y para dar inicio, solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realice pase de lista verificando si existe Quórum legal.

En el desahogo del primer punto de la orden del día: "Lista de asistencia y declaración del quórum legal". En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría procedió a pasar lista de asistencia, informando de la presencia la Presidenta Municipal Constitucional, dos Regidoras, dieciocho Titulares de Dependencia o sus representantes, dos representantes de la ciudadanía y tres representante del sector empresarial; un representante del sector académico, en ese sentido se da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Presidenta Municipal, Licenciada Ana María Castro Fernández declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

En uso de la voz la Presidenta Municipal solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del día.

En el desahogo del segundo punto de la orden del día: "Lectura y en su caso, aprobación del orden del día". En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría, solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del mismo, por ser ya del conocimiento de los miembros de la Comisión.



**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN
2025-2027
10 DE MARZO DEL 2025
12:00 HORAS.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Trimestral en los formatos 2RTAPA, correspondiente al primer trimestre del año en curso, elaborados por la Dirección de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán, Estado de México.
4. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión para que se autorice la publicación, en el apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del Municipio de Tultitlán, Estado de México, las Cédulas de Información de Trámites y Servicios actualizadas de las siguientes Dependencias:

Secretaría del Ayuntamiento;
Órgano Interno de Control Municipal;
Consejería Jurídica;
Dirección de Desarrollo Económico;
Tesorería Municipal;
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán;
-Dirección de Administración;
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán;
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
Instituto Tultitlense de la Juventud;
Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
Dirección de Obras Públicas;
Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán;
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán;
Sindicatura Municipal de Egresos;
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
Dirección de Servicios Públicos;





Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México;
Dirección de Gobierno y Protección Civil:

5. Punto de acuerdo que presenta el Secretario Técnico, a efecto de que se apruebe el Proyecto de Reglamento de la Unidad Municipal de Asuntos Internos de Tultitlán, Estado de México, con su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio de exención y posteriormente, pueda ser turnado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo.

6. Punto de acuerdo que presenta el Secretario Técnico, a efecto de que se apruebe el Proyecto de Reglamento para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para la Administración Pública de Tultitlán, Estado de México, con su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio de exención y posteriormente, pueda ser turnado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo.

7. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico solicita a la Comisión se autorice la publicación de la actualización del Padrón Municipal de Verificadores, Inspectores, Notificadores y Visitadores del Municipio de Tultitlán, Estado de México 2025, en el recuadro de Mejora Regulatoria de la página oficial del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

8. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, a efecto de que se aprueben, el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones y el Manual de Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio del Municipio de Tultitlán, Estado de México, el Manual del Comité de Administración de Riesgos del Municipio de Tultitlán, Estado de México 2025-2027, así como, los Manuales de Organización y los Manuales de Procedimientos de las siguientes Dependencias, y posteriormente sean publicados en el apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

Presidencia Municipal
Secretaría del Ayuntamiento;
Órgano Interno de Control Municipal;
Consejería Jurídica;
Dirección de Desarrollo Económico;
Tesorería Municipal;
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán;
Dirección de Administración;
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán;
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;

Plaza Hidalgo # 1 Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 ☎ 55-2620-8900



M. Trinidad Hdez Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



Instituto Tultitlense de la Juventud;
Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
Dirección de Obras Públicas;
Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán;
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán;
Sindicatura Municipal de Egresos;
Sindicatura Municipal de Ingresos;
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
Dirección de Servicios Públicos;
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México;
Dirección de Gobierno y Protección Civil;
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y
Unidad Municipal de Asuntos Internos de Tultitlán.

9. Asuntos generales.

10. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no registrandose ningun comentario, por lo que solicitó a los integrantes de la Comisión que, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-01/2025

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del tercer punto de la orden del día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el reporte trimestral en los formatos 2RTAPA, correspondiente al primer trimestre del año en curso, elaborados por la Dirección de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán, Estado de México.

[Handwritten signature]
Ma. Trinidad Hdez Sanchez

[Multiple handwritten signatures and initials]



En uso de la palabra el **Secretario Técnico**: informó que la Dirección de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán, Estado de México presentan su primer reporte trimestral en el formato correspondiente, con el 100% de cumplimiento.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico** Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-02/2025

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión para que se autorice la publicación, en el apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del Municipio de Tultitlán, Estado de México, las Cédulas de Información de Trámites y Servicios actualizadas de las siguientes Dependencias:

- Secretaría del Ayuntamiento;
- Órgano Interno de Control Municipal;
- Consejería Jurídica;
- Dirección de Desarrollo Económico;
- Tesorería Municipal;
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán;
- Dirección de Administración;
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán;
- Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
- Instituto Tultitlense de la Juventud;
- Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
- Dirección de Obras Públicas;
- Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán;

Ma. Trinidad Hdez Sanchez

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán;
Sindicatura Municipal de Egresos;
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
Dirección de Servicios Públicos;
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México;
Dirección de Gobierno y Protección Civil.

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone: La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios establece lo siguiente:

"Artículo 57.- Los Ayuntamientos crearán un Registro Municipal de Trámites y Servicios equivalente al Registro Estatal, en el que se inscribirá el catálogo de trámites, servicios, requisitos, plazos y monto de los derechos o aprovechamientos aplicables de las dependencias municipales, debiendo observarse los requisitos y formalidades a que se refiere el artículo 54."

En uso de la palabra el Secretario Técnico: preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-03/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del quinto punto de la orden del día: "Punto de de acuerdo que presenta el Secretario Técnico, a efecto de que se apruebe el Proyecto de Reglamento de la Unidad Municipal de Asuntos Internos de Tultitlán, Estado de México, con su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio de exención y posteriormente, pueda ser turnado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo".



Mar. Trinidad Hdez Saucedo



En uso de la palabra el **Secretario Técnico**: preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-04/2025.

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del sexto punto de la orden del día: "Punto de acuerdo que presenta el **Secretario Técnico**, a efecto de que se apruebe el Proyecto de Reglamento para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para la Administración Pública de Tultitlán, Estado de México, con su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio de exención y posteriormente, pueda ser turnado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo".

En uso de la palabra el **Secretario Técnico**: preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-05/2025

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del séptimo punto de la orden del día: "Punto de acuerdo donde el **Secretario Técnico** solicita a la Comisión se autorice la publicación de la actualización del Padrón Municipal de Verificadores, Inspectores, Notificadores y Visitadores del Municipio de Tultitlán, Estado de México 2025, en el recuadro





de Mejora Regulatoria de la página oficial del Municipio de Tultitlán, Estado de México".

En uso de la palabra el Secretario Técnico: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción II, 56 y 57 de la Ley General de Mejora Regulatoria se solicita se apruebe la actualización del Padrón Municipal Verificadores, Inspectores, Notificadores y Visitadores 2025 en el recuadro de Mejora Regulatoria de la página oficial del Municipio.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-06/2025

En uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del octavo punto de la orden del día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, a efecto de que se aprueben, el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones y el Manual de Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio del Municipio de Tultitlán, Estado de México, el Manual del Comité de Administración de Riesgos del Municipio de Tultitlán, Estado de México 2025-2027, así como, los Manuales de Organización y los Manuales de Procedimientos de las siguientes Dependencias, y posteriormente sean publicados en el apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

- Presidencia Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento;
- Órgano Interno de Control Municipal;
- Consejería Jurídica;
- Dirección de Desarrollo Económico;
- Tesorería Municipal;



Ma. Trinidad Hdez Sanchez

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán;
Dirección de Administración;
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán;
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
Instituto Tultitlense de la Juventud;
Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
Dirección de Obras Públicas;
Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán;
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán;
Sindicatura Municipal de Egresos;
Sindicatura Municipal de Ingresos;
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
Dirección de Servicios Públicos;
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México;
Dirección de Gobierno y Protección Civil;
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y
Unidad Municipal de Asuntos Internos de Tultitlán.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-ORD-07/2025

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

En el desahogo del noveno punto de la orden del día: "Asuntos generales".

El Secretario Técnico : Se informa Señora Presidenta que no se registraron asuntos generales





Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: informó que han sido agotados todos los puntos del orden del día para esta sesión.

En el desahogo del Décimo punto de la Orden del Día: "Clausura de la sesión".

Una vez desahogados los puntos de la Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar corresponde la clausura de la sesión.

Presidenta Municipal: Siendo las doce horas con treinta minutos del día 10 de marzo del año 2025, se levanta la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2025 - 2027. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para la debida constancia legal.



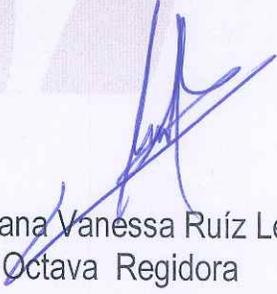
Licenciada Ana María Castro Fernández
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán, México.



C.P. José Manuel Bonilla Alegría
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal



Lic. Perla Ramírez Cortés
Sexta Regidora



Mtra. Mariana Vanessa Ruíz Ledesma
Octava Regidora



Mo. Trinidad Hdez Sanchez



Ha. Trinidad Hdez Sánchez

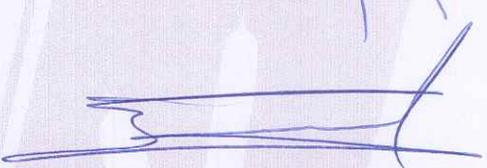

C. Francisco Javier Ramos Zamora
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Sindicatura Municipal de Ingresos


C. Bardo Maurilio Hernández
Maldonado.
Síndico Municipal de Egresos


Lic. José Alfredo Contreras Suárez
Secretario del Ayuntamiento


L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Tesorero Municipal


Lic. Dulce Bertha María Pedraza García
Enlace de Mejora Regulatoria del
Órgano Interno de Control Municipal


Mtro. Víctor Daniel García García
Director de Servicios Públicos


Lic. Rosa María García Guerra
Directora de Educación, Cultura y
Turismo


Lic. Neftalí González Zamora
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección del Instituto Municipal de la
Mujer de Tultitlán



Ma. Trinidad Hdez Sanchez

Lic. María del Carmen Urban Correa
Directora del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de
Tultitlán

C. Tereza Domínguez Castro
Directora del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Tultitlán

C. José Manuel Guerrero Ocaña
Enlace de Mejora Regulatoria del
Organismo Público Descentralizado para
la Prestación de los Servicios de Agua
Potable, Alcantarillado y Saneamiento
del Municipio de Tultitlán, México

Lic. Miguel Ángel Rosales Martínez.
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Obras Públicas

C. Gabriela Anahí Huitztl Cerón
Enlace de Mejora Regulatoria del
Instituto Tultitlense de la Juventud

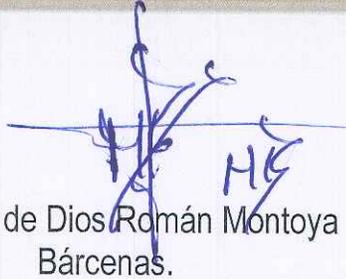
Licenciada Mariana Guadalupe Pérez
Martínez
Directora de Administración

Lic. Roberto Escobar Calderón
Director de Seguridad Ciudadana y
Vialidad

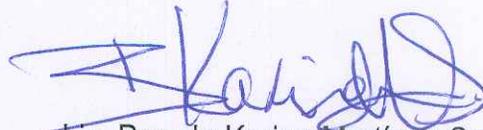
Lic. Rodolfo Correa Morales
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente



Ma. Trinidad Hdez. Sánchez



Lic. Juan de Dios Román Montoya
Bárcenas.
Director de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



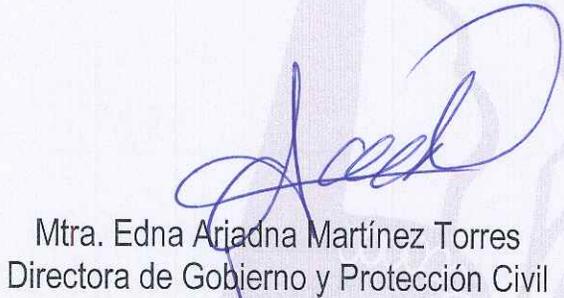
Lic. Brenda Karina Martínez Santos
Defensora Municipal de Derechos
Humanos de Tultitlán.



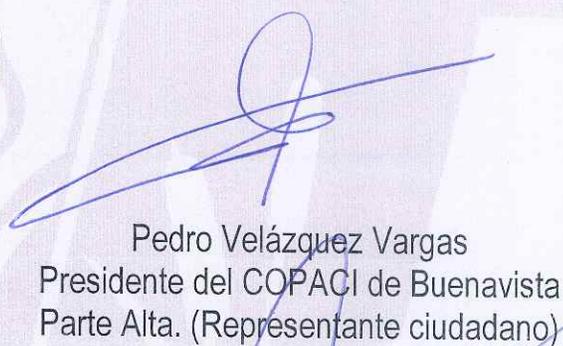
Lic. Martha Angélica Martínez Torres
Directora de Desarrollo Económico



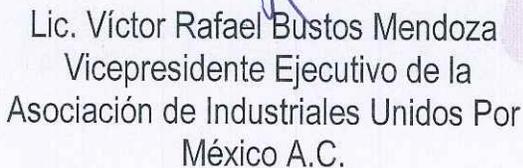
Mtra. Esli Ellian Reyes Barrera
Consejera Jurídica Municipal



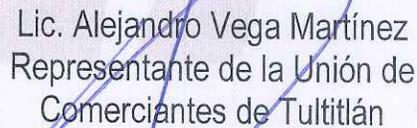
Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres
Directora de Gobierno y Protección Civil



Pedro Velázquez Vargas
Presidente del COPACI de Buenavista
Parte Alta. (Representante ciudadano)



Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza
Vicepresidente Ejecutivo de la
Asociación de Industriales Unidos Por
México A.C.



Lic. Alejandro Vega Martínez
Representante de la Unión de
Comerciantes de Tultitlán





Ma. Trinidad Hdez Sánchez

Ma. Trinidad Hernández Sánchez
Presidenta del COPACI de Villas de San José (Representante Ciudadano)

Lic. Karina Martínez Zúñiga
Lic. Karina Martínez Zúñiga
Representante del Director de Extensión Universitaria y Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de México (Representante del Sector Académico)

Lic. Julio César Domínguez Bautista
Lic. Julio César Domínguez Bautista,
Representante del Centro Empresarial Metropolitano del Estado de México (COPARMEX)

Ma. Trinidad Hdez Sanchez

